

## **COMISIÓN COORDINADORA**

**Licenciatura en Diseño de Paisaje**

Sesión ordinaria del 18/05/12 Hora: 9:30

**Acta N° 06/12**

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Agronomía, Dr. Carlos Pellegrino

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, Arq. Juan Articardi

Coordinador alterno por la Facultad de Agronomía, Dra. Ana González

Representante de los estudiantes: Bach. Anaclara Lopardo

Secretaría: Arq. Luis Contenti

[Al inicio de la sesión se encuentran en sala: Juan Articardi, Ana González y Anaclara Lopardo]

## **I\_ ASUNTOS ENTRADOS**

### **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES**

1\_ Análisis de aspectos organizativos de la carrera, procedimientos administrativos y contenidos programáticos del curso con el equipo del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura.

[ingresan a sala las profesoras Arq. Rosana Sommaruga y Dra. Ana Vallarino]

1.1\_ Presentación del tema por parte de J.A.

J.A. presenta el tema planteando que éste se desencadena a partir de un expediente que llega a la Comisión Coordinadora en el que se solicita al Consejo de la Facultad de Arquitectura las extensiones horarias de dos docentes para la preparación del curso.

Agrega que hay dos temas de los que se quiere hablar:

En primer lugar el procedimiento por el cual se definen equipos docentes

En segundo lugar los contenidos temáticos del curso dado que se está trabajando en eso

Respecto al primer punto dice que se estuvo discutiendo bastante y que la designación no se realizó de común acuerdo entre los servicios. Agrega que esto ya ha ocurrido en otras circunstancias dado que como la estructura es nueva no están afianzados los procedimientos y ambos Consejos han tomado decisiones sin los previos acuerdos necesarios para avanzar en la construcción colectiva.

Plantea que hay un solape de competencias que existirá hasta que se genere una nueva estructura dentro del CURE y que muchas veces estos temas no son visualizados por los Consejos.

Recuerda que el Consejo de la Facultad de Arquitectura dio el aval para la construcción de la asignatura pero que no hubo un acuerdo para el desarrollo desde los equipos académicos de los servicios.

Afirma que es necesario poner sobre la mesa las deficiencias de procedimiento.

Se debería haber realizado un acuerdo entre los servicios y luego el pasaje por la Comisión Coordinadora.

Lo que hubo fue un aval por parte del Consejo de la Facultad de Arquitectura y el desarrollo de ciertos contenidos académicos por parte del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura.

1.2\_ Exposición de lo actuado por parte de los representantes del Instituto de Diseño

Rosana Sommaruga plantea cuatro temas:

En primer lugar, con respecto a los aspectos procedimentales, reconoce que hubo una falla y que inicialmente se había lanzado un plan con dos cursos.

Dado que el equipo por ella coordinado conforma el único programa de investigación en paisaje de la UDELAR entendieron que deberían desarrollar uno de los cursos.

J.A. acota que hubo un error en la confección del primer folleto. Decía que había dos cursos de Métodos de Investigación lo que dio lugar a confusiones pero en el Plan de Estudios está previsto un único curso.

Continúa R.S. diciendo que a partir de eso se había conversado con Carlos Pellegrino tener dos paquetes: uno por Facultad de Arquitectura y otro por Facultad de Agronomía.

En segundo lugar plantea que al trabajar en la currícula de la licenciatura con la Prof. Barco surgió -como acuerdo tácito- como algunos aportes vendrían de una facultad y otros de otra. En algunos casos esto era claro como en Botánica, Proyecto o Técnicas y procedimientos Constructivos que surgirían de la masa crítica de las carreras, pero en otros casos no era tan claro. Por ejemplo "Percepción Ambiental y del Espacio" podría haberla dado Arquitectura pero a solicitud de C.P. se la encomendó a Agronomía. Al solicitar los cursos al Consejo de la Facultad de Arquitectura el Instituto de Diseño entendió que dada la trayectoria del Programa de Investigación Paisaje y Espacio Público éste podría hacerse cargo de ellos. Agrega que no hay nada acordado acerca de cuales materias debería dar cada centro.

En tercer lugar manifiesta el interés de que dadas las características del área disciplinar y su transversalidad debería abrirse a otras áreas disciplinares de la UDELAR y que en la medida en que otras facultades tenían especificidad en determinados temas cabía invitarlas a participar.

En cuarto lugar que se ha propuesto y llevado adelante en los cursos de Teoría el contar con equipos docentes ampliados invitando a docentes de otras facultades. La misma política se ha aplicado en los cursos piloto del Diploma en Proyecto de Paisaje incorporando docentes de la Facultad de Agronomía y de la Escuela de jardinería.

Agrega que es importante marcar estos puntos para tener el contexto y que no se le ha plantado al equipo hacer un curso conjunto. Se ha invitado gente y podría hacerse un curso conjunto. Es una modalidad necesaria para unificar criterios y trasvasar un vocabulario básico común.

Reconoce que tuvieron un problema procedimental, aclara que no hubo mala intención y plantea que de lo que se trata ahora es de ver como se puede resolver el tema en beneficio de la licenciatura, que es lo que corresponde en cuanto a contenidos y que es lo mejor que puede aportar cada centro y otros centros idóneos como la Facultad de Ciencias Sociales.

Dice también que debe reconocerse el trayecto realizado desde junio de 2010 -fecha de la decisión del Consejo de la Facultad de Arquitectura-.

Ana Vallarino dice que se empezó a trabajar en el curso de Metodología a partir de marzo de 2011.

Agrega que en marzo de 2011 se presentó al llamado de la CSE en la modalidad de Innovaciones educativas, financiación que finalmente no se obtuvo. Aclara que antes de formar un equipo de trabajo informó al respecto a Rosana Sommaruga, Juan Articardi y Carlos Pellegrino y que más allá de que el procedimiento no fue el mejor estaban todos en conocimiento. Dice que para CP había otro curso más de Métodos y que la alentó a continuar en la preparación de su curso.

Para ella el curso no debería llamarse Métodos de Investigación en Ciencias Sociales dado que debe hablar también de Ciencias Humanas.

Ella creía bueno trabajar con docentes de la Facultad de Ciencias Sociales dado que vienen trabajando en eso y tienen manuales publicados. En particular menciona el manual "Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial" desarrollado por la cátedra de Metodología de la Investigación del ciclo inicial de la Facultad en Ciencias Sociales y disponible en [http://www.fcs.edu.uy/archivos/FCS\\_Batthianny\\_2011-07-27-imprimir.pdf](http://www.fcs.edu.uy/archivos/FCS_Batthianny_2011-07-27-imprimir.pdf)

La propuesta consiste de tres módulos: Paisaje, ciencias sociales y humanidades e integrar los tres, enlazando los contenidos con la dinámica y lo presencial con lo semi-presencial.

En la parte de humanidades había un énfasis en el cuerpo y lo sensible y que los estudiantes fueran fin y parte de la investigación por medio del trabajo en equipos. Otro de los énfasis era la comunicación escrita.

[ingresa el Dr. Carlos Pellegrino y la prof. Rosana Sommaruga lo pone al tanto de lo tratado]

### 1.3\_ Discusión

CP rescata el antecedente del trabajo en conjunto en la cátedra de Clima y Confort. Recuerda que Ana Vallarino le informó acerca de que el Consejo de la Facultad de Arquitectura le encomendó al Instituto de Diseño el dictado de la asignatura y que él no le respondió nada. Agrega que lo bueno sería conciliar y ver como lograr una mayor complicidad entre ambos servicios. Afirma que Métodos es un curso obligatorio para todas las orientaciones de Facultad de Agronomía pero que en el paisaje no todo es cuantificable.

RS planta que a su parecer hay que tener todo sobre la mesa independientemente de que desde los servicios se quiera construir la mejor asignatura posible. Afirma que debe reconocerse el trayecto realizado y que una cosa es tener un departamento de Métodos de Investigación y otra es tener un Programa de Investigación en Paisaje. Agrega también que el Instituto de Diseño tiene la intención de trabajar en conjunto con la Facultad de Agronomía dado que ambas áreas pueden aportar y hacer una mejor asignatura..

Para CP el tema de la investigación no es así y no necesariamente la investigación de la Facultad de Arquitectura va a definir lo que se haga en la licenciatura.

RS dice que no hay que desconocer el aporte de un programa específico.

CP afirma que el Instituto de Diseño se creó con otro fin.

JA propone terminar de aclarar el tema procedimental.

AV le recuerda a CP que le informó al respecto y también al coordinador por Facultad de Arquitectura y agrega que en función de eso habló con gente de Sociología y de Humanidades y que formó un equipo con la encargada de Metodología en Ciencias Sociales y con un Licenciado en Humanidades convocándolos para construir el curso.

Para CP el problema es lo que definió el Consejo de la Facultad de Arquitectura. Por fuera de lo que se decidió debe buscarse una manera de conciliar para todos lo que están afines a contribuir. Dice que hay que tomar el antecedente de clima y confort en que las personas trabajaron en equipo mas allá de las decisiones de los respectivos Consejos. Insiste en buscar estrategias de conciliación y plantea que el hecho de haber convocado a Ana Vallarino fue por respeto a su trabajo y para preguntarle como podía aportar.

RS: El programa de investigación está dedicando horas pagas por la Facultad de Arquitectura para la preparación de los cursos dado que la licenciatura tiene rubros solo para el dictado. Agrega que esa es una política del programa avalada por la Dirección del Instituto y por el Consejo de la Facultad de Arquitectura y que si se asumió llevar adelante una licenciatura fue para hacerlo de la mejor manera posible.

JA agrega que le consta que existe una contraparte importante de la facultad dedicada a eso y no sustentada por recursos de la licenciatura.

CP. dice que hay una cosa que sobrevuela: La facultad inicialmente tuvo una actitud reticente frente a la LDP pero que para el Rector debía hacerse igual. También que para él mismo no podía hacerse sin Facultad de Arquitectura pero que ningún centro debe tener interés en absorber todo sino que las cosas deben hacerse de común acuerdo. Agrega que no puede haber decisiones unilaterales que las cosas hay que construirlas juntos y que seria un error hacer la carrera sin alguno de los servicios. También que hay un interés que se va desarrollando más allá de las disposiciones. Cita como ejemplo que el Departamento Forestal cambio su rumbo e incluyó paisajismo y que la Facultad de Agronomía creó una comisión específica.

RS dice que ambas facultades están reconociendo la importancia de llevar adelante la carrera y la responsabilidad que implica. Le reconoce a CP haber llevado adelante la carrera. Afirma que la UDELAR está promoviendo nuevas carreras con participación de distintos servicios.

Recuerda que al presentar la carrera ante la CSE los antecedentes del Instituto de Diseño en paisaje fueron muy importantes y que debe reconocerse su trayectoria.

Agrega que lo trabajado por Ana Vallarino debe tenerse en cuenta y que ella se tomó el trabajo de incorporar justamente a la Facultad de Ciencias Sociales y fue consultado con los coordinadores correspondientes.

Afirma que si hay trabajos de investigación en Facultad de Arquitectura deben integrarse y que si se habla de ciencias sociales la Facultad de Ciencias Sociales debe participar.

Agrega que esto se está gestando desde 2009 y le parece que es un poco tarde para plantear el tema del procedimiento. Manifiesta la voluntad de trabajar en conjunto y seguir adelante.

JA acota que el tema a tratar tenía dos partes que ya fueron planteadas en profundidad: una dimensión procedimental y una inherente a los contenidos a los efectos de ver lo que se construyó y que puede permanecer. Agrega que sea como sea que se construyan los cursos debe hacerse una mirada en grandes rasgos de como están contruidos los contenidos, viendo qué contenidos realmente valen como específicos, cuales son optativos y cual debe ser su profundidad. Plantea asimismo que para dar ese paso es necesario que la profesora Ana Vallarino proporcione una visión sintética de su propuesta y en función de ese esbozo primario empezar a construir. Recuerda que hay otro grupo que luego hay que escuchar y que la idea era que cada grupo presentara por separado su propuesta dado que el primer punto -el procedimental- solo atañía a la Facultad de Arquitectura.

C.P. resalta que el tema de la investigación es independiente de como se plantee la materia. Esta tiene que ver con una cosa básica y agrega que la formación del arquitecto no incluye la investigación como tema básico dado que el énfasis esta en lo que se llama proyecto.

RS dice que en un programa de investigación de 60 años estas cosas se van sorteando y además que la profesora Vallarino tiene un doctorado.

JA. plantea que "Clima y confort" es la historia mas reciente pero el primer antecedente es el Taller Transversal. Pide concentrarse a continuación en los contenidos programáticos.

AV pregunta a que comité le corresponde ver los programas

JA. aclara al respecto que hay una primer instancia en la que se verán los contenidos en la Comisión Coordinadora y luego habrá una instancias en que se elabora el programa e irá al Comité Académico.

CP dice que los profesionales egresados de esta carrera deben ser capaces de calcular el débito de agua o la cantidad de fertilizante a introducir y que metodología también es eso. Deben ser capaces de aplicar un método de análisis y calculo. No se trata solo de ciencias sociales sino que hay métodos cuantitativos aunque esto no es lo que dice el programa. Recuerda que luego de todas las discusiones la consultora argentina sugirió reducir las materias integrando contenidos Y así fue hecho con anterioridad a la aprobación por la Comisión Sectorial de Enseñanza. Plantea que los paisajistas deben aprender a formular un proyecto y por esta razón la carrera no podría hacerse sin la Facultad de Arquitectura, pero que también debe tener una concentración de metodología, cosa que sí tiene la carrera de Agronomía.

AV plantea que la asignatura no debería llamarse "Métodos", lo cual está desarticulado, sino "Metodología" -conjunto de métodos-.

JA reconoce en el planteo de AV una intención de mejorar los contenidos y de ser crítica frente a los mismos lo cual constituye una actitud a resaltar.

Plantea también que la Facultad de Arquitectura tiene una Cátedra de Ciencias Sociales y un Instituto que trabaja en esos términos, pero que como la profesora Vallarino entendía que era necesario contar con el apoyo de otros ámbitos de la UDELAR se buscó afuera y no adentro. Dice también que ahora el tema es ver como arribar a un acuerdo y que quedó la duda de si la propuesta de CP refiere a incluir métodos cuantitativos en la asignatura.

Pide finalmente que se lea la propuesta.

[Se retira de sala la Prof. Rosana Sommaruga]

#### 1.4\_ Exposición de la propuesta de la prof. Dra. Ana Vallarino.

A.V. leer su propuesta para el curso (se anexa)

Aclara que no le llamaría “Métodos de investigación ciencias sociales” pues propone incluir también las ciencias humanas. Plantea asimismo que le interesa la articulación entre practicas y representaciones.

Informa que investigó que posibles personas podrían trabajar en el curso y que a tales efectos recurrió a los currículos de la ANII. Luego invitó a la Dra. Lic. Karina Batthyány (fcs UdelaR) y al Lic. Raumar Rodríguez (fhuc, isef UdelaR) a los efectos de articular cuestiones relativas al concepto de paisaje en la didáctica.

Dice que el curso plantea cuatro instancias presenciales obligatorias y el resto del trabajo a distancia con interacción de los estudiantes. En énfasis está puesto en la relación Proyecto – Paisaje – Investigación y en la trilogía Especie-individuo-ser social

Agrega que al haber solo cuatro instancias presenciales el curso puede hacerse como optativo para otras carreras lo cual puede resultar muy rico.

#### 1.5\_ Discusión

AG pregunta por la plataforma EVA y si ya está pensado como se va a trabajar con ella.

AV responde que se esta viendo como puede ser. Agrega que la idea es que la cátedra introduzca temas y se siga a distancia.

JA pregunta acerca de qué implica “a distancia”. ¿Ejercicios? ¿Foros?

AV responde que la idea es lanzar actividades desde el primer día, en el entendido de que la intención es que se interactúe y no solo que se realicen ejercicios para entregar a la cátedra. Agrega que puede ser rico tomar un objeto de investigación y estudiarlo de distintos modos articulados.

JA pregunta acerca de las evaluaciones y si se tratará de ejercicios.

AV responde que el curso se evalúa como taller y según la entrega de los trabajos solicitados.

JA pregunta que pasa si un estudiante no asiste a una de las instancias presenciales

AV responde que el estudiante que falta a una instancia perdería el curso.

AG pregunta si la tutoría la haría el equipo docente.

AV responde que sí, que se hará un seguimiento de la actividad virtual, cuantas horas estuvo el estudiante participando en el curso y que fue lo que hizo.

CP dice que “Métodos cuantitativos” no debería ser solo el titulo de un programa. Retoma lo propuesto por JA y plantea la posibilidad de tener dos materias dado que los métodos cuantitativos tienen que ver con la aplicación.

JA pide estar atentos a que se está hablando de Ciencias Sociales.

CP dice que quizás puede hacerse ese esquema, pero que debe asumirse cual es la mejor manera posible de formar a una persona y estudiar como introducir los métodos cuantitativos en la currícula.

AV que eso escapa a la metodología de investigación.

CP responde que la que se está discutiendo no es una materia de metodología de investigación

AV dice que así se llama.

CP dice que hubo un cambio, que está así pero no se llama así y que lo que pasa es que la confusión se debe a que se trata de métodos de investigación pero no en ciencias sociales. A continuación le pregunta a Ana Vallarino si ella planteó que fuera opcional.

AV. responde que sí pero para otros cursos.

JA dice que según el Plan de Estudios la materia obligatoria es la Métodos de Investigación en Ciencias Sociales y que si no entran todos los contenidos puede crearse una opcional.

[se retira de sala la prof. Ana Vallarino]

## **EVALUACIONES DOCENTES**

2\_ Se pasa el tratamiento del tema para la próxima sesión

## **CONGRESO**

J.A. propone elaborar un listado de los estudiantes y docentes interesados en asistir al "[8° Congreso de Arquitectura del Paisaje "Paisaje y Tiempo"](#) organizado por el Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas, miembro de IFLA en la ciudad de Buenos Aires

3.1\_ Se resuelve hacer una convocatoria por *mail*.

3.2\_ Se mantiene la decisión de no computar las inasistencias a clases de los estudiantes que participen del congreso.

## **II\_ ACTAS**

4\_ Se pospone la aprobación de las actas de las sesiones anteriores

## **III\_ PRÓXIMA SESIÓN**

Se fija la próxima sesión para el día viernes 1 de junio 9:30 horas.

Arq. Juan Articardi.  
por Com. Coord. LDP